

LIBERTAD

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.— ADMINISTRACIÓN

Carmen, 8

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador
FERRER M. M. y C. G. B. I. B. G.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Un greu oblit, d' una Gran obra

Tothom deu treballar per la Gran obra; tothom deu enlanyar la Bona Premsa. Aquest es el crit del P. Due so, aquest es el contingut d' un seu follet. Y al entendre jo, que treballar per la Gran obra es per l' enlanyament de la premsa catòlica, catòlica social, y que aquesta, no deu ésser política, doncs com acaba de dir el savi Bisbe de Barcelona, la Esglèsia no està lligada a cap partit polítich, vinch jo ara, a abocar sobre aquestes planes unes consideracions que, pobres y humils per ésser meves, no deixen de tindrer per això, encar que no puides, una gens despreciable valua.

La premsa catòlica va treynt una bella florida arreu d' Espanya. Jo podria citar coneguts personalment y per referencies—un bon nombre de setmanaris y bisetmanaris, que son un preciós element de combat pera 'ls sublimes ideals del catolicisme. Y la premsa catòlica que avuy, a Espanya, es la millor en tots els conceptes, al bregar per la Sindicació cristiana, pel feminisme cristià, en fi, per la restauració en Crist, de la societat s' oblidada massa sovint—es un oblit greu en ella—d' un problema plantejat y de resolució immediata, que afecta a la entranya del país; tal es el regionalisme vensut y y anorreat fins ara per la malhada Revolució, que ni es francesa, ni alemanya, ni espanyola; no es ni tant sols humana, no es la planta ó rebroll que naix en una terra convenient y creix fins a convertirse en arbre frondós; no la pari la terra; com lo llamp, se forma en la tenebrosa regió dels núvols ab los fluyts malignants que s' despregueren de la fermentació de la carn y de la superbia humanes; vingúe, donchs, de les altures, no nasqué del poble, y per lo tant, que no s' cansen lo positivista y lo folklorista en cercar la estudiand los sediments ó capes socials; en tal cas, en lo poble trobarán les senyals d' haver patit la malaltia, com en un home veyem les senyals d' haver passat la verola. (1)

La Revolució y la seva obra, deu ésser a sang y foch combatuda, per qu' ella va contra la familia, y per si volem prova tenim el divorci a la ma. Y per això la premsa catòlica combat a sang y foch el divorci que va contra la familia natural, combat la lley de candau que va contra la familia religiosa; mes s' opida de combatre en pro de la regió, y cada regió es una federació de families unides entre si ab estrechissims llaços naturals, venint pot ser totes d' un mateix origen. (2)

El centralisme, l' uniformisme no son mes que un producte de la Revolució, ó sta de la disolució de l' antic règim. Y la recta rahó diu, que si aquesta Revolució ha destruit la organissació gremial y per això s' labora per la Unió professional cristiana, ha destruit també les llibertats regionals y dels furs n' ha fet foguera, y pera això s' deu treballar pera l' degut reconeixement de les regions, que son obra de Deu, y no en va l' Esglèsia, com prova l' savi Bisbe de Vich, es regionalista.

Es indubtable, es a totes lliums evident que l' problema regionalista està plantejat a Espanya de molt abans que altres qüestions que integren el dit problema social.

Abans de constituirse l' adaptació a Espanya, de la entitat de München Gladbach, esfers de Windthorst, Pieper, Brandts, etc. se restauraven els Jochs Florals, esfers dels Milá, Aguiló, Amer y altres; abans de fundarse 'ls Sindicats, Centres de obrers, se fundaven els Centres Excursionistes, y els poetes é historiadres precediren als filsofs y sociòlechs.

A Espanya, el problema regionalista que tant al catolicisme interessa, es fonament sentit pel país ab sa diversitat de grupos y escoles, y perqu' es un problema social mes que polítich, jo crech que l' catolicisme l' ha de ficar en sa bandera, que per això ha rebut una especie de consagració de la Esglèsia en la encíclica *Libertas*. (1)

Es una vera llástima que l' catolicisme a Espanya no labori ab totes les seves forces per la llibertat de les regions nasudes a l' ombra de la Esglèsia, y combatudes pels que a la Esglèsia combaten. Cal no mes repassar la historia para trobar la Esglèsia bregant per la llibertat dels pobles y dels individus, Roma, la imperial, vensuda, la esclavitut redimida, la dona respectada y enlanyada. Y avuy que s' te fransana de resorgiment regional no deu, no pot oblidar el catolicisme sa historia, no pot la Gran obra, deixar d' ésser com mes gran millor.

LLUIS DE MONTSIA.

Sant Carles de la Rápita y Agost 1912.

(1) Torres y Bajés. Obra cit.

Espigueo local

Notas de un reporter

Recientemente se ha celebrado en el teatro de Alcañiz una conferencia dada por don José Irabarne, presidente de la Comisión organizadora de la Federación General Olivarera sobre la producción de aceites de oliva.

El acto vióse muy concurrido y ha sido largamente reseñado por muchos periódicos de toda la región aragonesa.

El disertante ocupóse de los medios más eficaces para desarrollar la producción olivarera en España y de consolidar el crédito en el mercado mundial.

Muchas fueron las conclusiones propuestas, siendo las más importantes el aumento del arancel a los aceites de semillas oleaginosas; creación de un cuerpo de guardería rural, dependiente del Estado; necesidad de rebajar los aranceles extranjeros concediendo ventajas a nuestros caldos; unificación y rebaja de las tarifas de transportes; desnaturalización de los aceites de semillas oleaginosas; establecimiento de una escala máxima de fletes; extinción de plagas; exenciones tributarias de las nuevas plantaciones hasta treinta años; abolición de los derechos de consumos sobre los aceites; creación de estaciones clavatónicas y otras no menos convenientes para la protección de una industria que si es importante en toda la Península, es la primera y principal fuente de riqueza de nuestra comarca.

No hay que decir cuán calurosa-

mente acogemos estas iniciativas, a las que ofrecemos nuestro concurso más desinteresado, pues que se trata de la prosperidad de nuestro país, que como la comarca bajo aragonesa, tantos perjuicios sufre por la falta de protección del Estado.

Después de permanecer breves días en Madrid y en Toledo ha llegado a esta ciudad en compañía de sus hijos D. Carlos y D. Fernando nuestro distinguido amigo D. José Suarez de Figueroa, digno é ilustrado director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Ha retornado con la natural satisfacción por haber obtenido plaza, en la Academia de Infantería, su hijo don Fernando que ha hecho unos ejercicios brillantísimos.

Reciba el examinado nuestra felicitación más cordial por tan halagüeño resultado, haciéndola extensiva a toda su apreciable familia.

Llamamos la atención del dignísimo Sr. Delegado de Hacienda de la provincia acerca de un asunto que está produciendo espantoso clamoreo en esta localidad.

Es el hecho, que no obstante haberse dado de baja en la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales, en Tortosa, muchos interesados, y hace años, como la mayor parte pueden justificar, para cuya baja presentaron en su día las correspondientes escrituras de cancelación, ahora se les molesta exigiéndoles los talones de

esos años en que ya eran baja, y por añadidura con apremios y embargos.

Tortosa confía en que, dada la rectitud y justicia que adornan a la primera autoridad económica de la provincia, intervendrá en el asunto; se abrirá una información a la que acudirá una multitud de personas exponiendo lo que les ocurre y resolverá lo que proceda devolviendo la tranquilidad a este vecindario y dejando en el lugar que corresponda el prestigio de las dependencias de la Hacienda del Estado.

Ha llegado a esta ciudad el doctor Pittaluga, que viene encargado por la dirección general de Sanidad, de hacer investigaciones en nuestra comarca sobre las enfermedades producidas por el mosquito.

Se propone seguir los estudios sobre el paludismo, iniciados tan felizmente por nuestro ilustre paisano el eminente bacteriólogo don Jaime Ferrán y el digno y cultísimo doctor Suarez de Figueroa, inspector de Sanidad del Campo de Cataluña.

Ayer marchó a Amposta para adquirir datos sobre el paludismo en la Ribera.

Antes de terminar el mes actual se celebrará la inauguración del lujoso restaurant Siboni, que se está construyendo en el artístico edificio del señor Lamote, en la calle del Angel.

Indudablemente el acto resultará un verdadero acontecimiento, pues nadie ignora los refinamientos y confort de que el nuevo restaurant estará dotado.

12

Ramón Vergés Pauli

ta, engendrada en la fe per l' Apóstol Sant Jaume; quan lo nostre Patró, en son cavall blanc, s' apareixia a la batalla de Clavijo y 'ls héroes de la Reconquista remataven aquelles epiques jornades al crit de *Santiago y cierra España!*

¿Qué mos resta de tantes grandeses? Un cel blau pera enlanyar l' esperit y una terra feconda que l' treball y la virtut poden santificar y convertir en paradís de delícies...

Calla l' oradó que en sa eloqüencia ha sapigut commoure 'ls cors.

Preludia la orquesta l' angélica salutació que ve ressonant desde Bethem y repercutirá hasta la consumació dels sigles, *Gloria in excelsis...*

Y yo, véyent la pagesia aquí congregada, com formant una sola familia; admirant eixe quadro religiós, magníficent, d' una visualitat soberbia, que sembla una visió dels temps gloriosos en que 'ls flares de nostres convents eren los millors artillés quan l' invasió apretava 'l siti, y 'ls soldats s' aginollaven davant del anta de la Mare de Deu que 'l bisbe Veschi col·locava a la brecha de la muralla, tenint per encensé lo fum de les canyonades; observant este resurgiment de la vida parroquial, que s' la lassada d' amor mes forta que unix als homes batejats a una sola pila, y que al mori ha d' acompanyarlos una mateixa creu dels soterrás; yo espero que acabe la missa majó pera ana a felicitat al pare rectó mossén Domingo y al sinyó vicari mossén Perez, als qui s' deu está festassa, esta restauració de les coses en Christo, com mana 'l Sant Pare.

[Tortosins havien de se qui tinguessen tant de carinyó a les nostres tradicions!

Com no soch adulató, triaré una felicitació ben casolana: Deu los dona molts anys de vida pera pugué fe obras tan santes.

Espurnes de la llar

ganda política. Prou que von recordau de les eleccions del 16 d' Abril!

Lo teatro, de fassit, estava a vessar a la casa de Tothom escoltava en religiós silenci la paraula fogosa y vibrant del candidat D. Teodoro Gonzalez. Seria a mitán discurs. Y al bell punt en que Gonzalez diya que ell no odiava a ningú, ni ad al seus adversaris, s' aixaca de la butaca un concurrent, se posa en los brassos alts y crida en tota la forsa dels seus pulmons: «Es veritat, es veritat, yo'n puch doná fé; y encare que soch republicá hasta 'l moll' dels ossos, lo meu lema es: a Madrid que mane Salmerón y a Tortosa Gonzalez!»

Quin deliri y quins aplausos van produhi eixes paraules! Y qui les pronunciava era... lo sinyó Fonso Garcia.

Ham arribat. Lo sinyó Fonso Garcia va se alcalde de Tortosa l' any 1884, quan la epidemia del cólera.

Se diu que 'ls enfermés del Hospital van perdre 'l coratge al mori los primés atacats. Y que 'l sinyó Fonso feu de mortalladó.

Album fotogràfic de Tortosa en 1912.

Lluhida ha sigut enguany la festa de Sant Jaume. Yo que hai llegit los cronicons d' aquella parroquia, m' ha pregut que avuy revivien les velles tradicions religioses de la Tortosa cristiana.

Lo campané, el tranch d' subs, comensa a tocá 'l vol, un vol alegre com la rialla dels chiquets y com la canturia de les matineres fassillés.

En volts de les nou, la campana grosse, branda que brap-

(1) Torres y Bajés: La Tradició Catalana.
(2) Torres y Bajés: Obra cit.

¡QUÉ BARBAROS!

Si, señor, si, ¡qué bárbaros! El señor Fernández Arias y el marqués de Villamagna, periodista que se precia de culto el primero y prócer con pretensiones de correcto y atildado el segundo. A ambos señores acaba de denunciarles el Fiscal de la Audiencia de Madrid, ¿no dirían por qué? pues muy sencillamente, porque dichos caballeros a pesar de su cultura y atildamiento, después de andar á estacazo limpio dentro de un establecimiento público, se han dado el gusto de batirse, burlando las leyes que prohíben terminantemente el duelo.

Por fortuna la sangre no ha llegado á teñir las aguas del Manzanares ni muchos menos, los combatientes sólo se han producido insignificantes erosiones que les han impedido acudir á los requerimientos del Juez.

Dejando á un lado las bufonescas consecuencias del encuentro, entraré de llano en el terreno de las consideraciones, por más que en ellas no puedo extenderme mucho.

En España todavía seguimos dando cierta importancia á los duelos ó lances de honor, efecto de una errónea definición que predomina, no en el vulgo, sino en las clases elevadas ó de condición aristocrática; sucediéndose los encuentros á mano armada con bastante frecuencia á pesar de existir una liga antiduelista y las leyes que los castigan severamente.

En ninguna nación de Europa, están los duelos tan en uso como en España, y eso á no dudar es prueba de que en las demás naciones están más adelantados en civismo y tienen más perfecto conocimiento de los deberes y atribuciones del hombre.

El duelo no es ninguna necesidad, no repara el mal ni enaltece el bien, no es sino más que una simple obcecación sugerida por la cólera, una falta de valor y resignación que sustituye la razón por lo arbitrario y casual, con menosprecio de la vida física y las leyes de la Naturaleza: en lo social es una utopía, puesto que no se puede tomar la justicia por propia mano, valiéndose de la fuerza ó la destreza en las armas, despreciando la Justicia humana que tiene su Código para juzgar cada delito; y finalmente, tocante á lo religioso, es un desacato á Dios que prohíbe el homicidio, siendo además una falta moral para reparar el honor.

Los extranjeros saben todo eso y no se batan. En nuestra Patria aún hay bárbaros, que pretenden redimir su honor por el duelo, y á pesar de las

leyes son pocos los que van á parar á la cárcel. A ella sólo ingresan los golos que en pleno arroyo se arrojan unos cuantos tejos con cuchillo traperero.

¿Cómo si no fueran tan dignos del grillete los unos como los otros!

AMADEO AGUADER.

Notas comarcanas

Godall

Los disturbios ocurridos recientemente en Godall denotan lo que muchas veces hemos repetido desde estas columnas: que el tacto y la equidad administrativa son las mejores garantías de tranquilidad para los pueblos.

La cuestión de los Pósitos es una cuestión vieja que podría resolverse pacíficamente ateniéndose estrictamente al espíritu de la ley. Pero se ha querido utilizar como arma política y el resultado ha sido contraproducente.

Según nuestras noticias, los verdaderos responsables de las irregularidades que se han notado, han desaparecido hace muchos años, como lo corroboran las cartas de pago expedidas con anterioridad al año de 1877.

En su consecuencia, la solución lógica, la única racional consistía en hacer un arreglo prudencial, dentro de una base amplia de concordia y de justicia.

Así lo entendió el señor Gobernador civil de la provincia cuando ordenó la suspensión de los procedimientos de embargo.

Pero las autoridades de Godall, saltando por encima de la autoridad provincial, llamaron al delegado de Pósitos y le impulsaron á que se incautase de los bienes de los presuntos deudores, dando lugar á que se produjera un alboroto que hubiera podido tener fatales consecuencias.

Y de todo esto tiene la culpa el caciquismo que reina en Godall, cuyas miras estrechas y partidistas han excitado los ánimos.

Y cuando ante tales desaciertos se imponía una rectificación de conducta, una norma prudente y conciliadora, persona significada de aquella población se descuelga desde las columnas

del *Diario de Tortosa* con un remitido injurioso, cuyos argumentos consisten en difamar á los elementos católicos de Godall y en traspasar la línea inviolable de hogares honradísimos, ultrajando villanamente á personas dignas y honorables.

Creemos que el señor Gobernador civil está en el deber de intervenir seriamente en el conflicto, cuyas noticias nos han comunicado vecinos sensatos de aquel pueblo, procurando evitar que las demasías del caciquismo den lugar á la repetición de espectáculos tan lamentables.

Refrané comarcá

Quan Montsiá porta capell, guardat d'ell.—Quan els núvols sobreixen Montsiá tapant llur vista, cal que 'ls pescadors guanyin bentost els Anfachs, car lo temporal es imminent.

Quan la merla canta y plou, aigua segura.—Un pobre rapitench, á qui jo no he conegut, lo tio Abel, tanta aques ta dita, avuy adagi mercé: en ell. Una cansó castellana correspón an aquest adagi:

«Cuando la perdiz canta nublado viene; no hay mejor señal de agua que cuando llueve.»

Les tres coses inútils del tio Candiga. Ploure á la mar, dormir en llum y manar una cosa á qui sabs que no l'ha de fer.—Lo tio Candiga era un vinero-cench y sempre deya aixó, com Vicens Segura deya «veigues si es de fusta la cucafera».

La truxa d' Artana minjant y grun yint.

Ni Nostre Sinyor de Calig.—Se diu d' aquell que pronostica 'l temps y no ho encerta. «Nostre Sinyor de Calig» es un pobre xicot que te la dèria d' endevinar el temps... y no l' endevina.

Qui no te atre en sa mare 's gita y no fa pecat.

Si vols peixat, mullat lo culet.

LLUIS DE MONTSIA.

Desde Benifallet

Caciquismo en acción

Benifallet sufre atropellos, y es víctima del caciquismo imperante. Pero se vengará, ya demostrará su indignación en las primeras elecciones generales que vengan. Entonces tendrán su merecido, los que apoyan á dos caudillos de cartulina de esta villa, que son el secretario del Ayuntamiento y su cuñado primer teniente alcalde. Si el pueblo sufre ahora el suplicio de Tántalo, amarrado á la roca caciquil, sin poder impedir que las aves de rapiña destruyan sus cadenas, día vendrá que rompa sus cadenas y aniquile á los causantes de sus males.

Hoy que Benifallet tiene un buen Alcalde, tanto el secretario como su cuñado, buscan eliminarle desde el día que fué elegido, porque ellos son contrarios de la buena administración, y quieren la Alcaldía para su casa.

El Alcalde calla y sufre, porque tiene más paciencia que Job, es tan honrado, que á diferencia de otros, nunca deseó los bienes ajenos, sólo quiere que su paso por la Alcaldía brille como modelo de moralidad, y que el pueblo quede satisfecho de su gestión. El vecindario le quiere de veras, porque vé en él, el principio de su prosperidad y regeneración; pero como ello no conviene al secretario y su cuñado, buscan quitarle la vara por toda clase de medios, y aseguran públicamente que estará procesado antes de fiestas de Agosto; y no les conviene, porque se oponen á sus deseos, que son perjudicar y hacer daño á los demás, en beneficio de sus ambiciones políticas desmedidas.

M. I. Sr. Juez de Instrucción de este partido: suplico á V. S. haga entender á estos señores, que la misión de procesar no corresponden á ellos.

El pueblo en masa, sin distinción de partidos, está al lado del Alcalde y contra el secretario, porque sabe que éste, es un sujeto á quien, en pasados tiempos, el Código penal impuso sus sanciones por delito grave.

Pero este buena pieza, está apoyado por los caciques que hoy mandan en esta provincia; ellos recogerán los fru-

tos de tal apoyo, cuando la ocasión se presente, y entonces no valdrán promesas de carreteras, casas para escuelas, ni las dulces mentiras con que se acostumbra engañar á los pobres pueblos. Entonces se verá claro, que al secretario sólo le apoyan cuatro soldados y un cabo tan tonto como ellos, pero llenos de ambición por la Alcaldía; entonces los cientos de votos que prometen, se desvanecerán como el humo, como fuego de virutas.

Esto pasará sin falta, por no saber comprender que el caballo de batalla, está en el deseo ardiente que tiene de ser Alcalde el primer teniente, y para continuar el secretario cometiendo á mansalva barbaridades que no pueden tolerarse, pues es una completa nulidad para desempeñar el cargo.

Repartos mal hechos y anulados, expedientes peor instruidos, libros de contabilidad, ni buenos ni malos porque no existen, sin padrón de vecinos, todo una calamidad, la administración municipal revuelta, desquiciada y en medio del caos.

Por tales motivos, y á causa de sus graves descabecías al Alcalde, el secretario fué denunciado al Juzgado de Instrucción, y el Ayuntamiento le formó expediente gubernativo, que fué aprobado en la sesión de 27 de Junio último, y en el cual se pide la destitución de Miguel Vallespi del cargo de secretario, expediente que se remitió al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su superior aprobación hace ya más de un mes, sin que á pesar del tiempo transcurrido, se haya resuelto este asunto de tan vital interés, ya que la aprobación de dicho expediente, significa una de las mejoras más importantes, y el principio de una era de prosperidad para esta población.

Algunos maliciosos creen, que semejante tardanza en resolver, es beneficiosa para el secretario inútil, por darle tiempo de arreglar la contabilidad municipal, cosa imposible y vana ilusión, si otro no se cuida de arreglarla.

Por otra parte, las faltas son demasiado graves para que puedan disimularse y tolerarse; con luz meridiana, está plenamente demostrada en el expediente la ineptitud del Vallespi para el cargo de secretario, pues desde que lo es, no ha formalizado ninguna operación de ingresos ni de pagos el Ayuntamiento; todas las operaciones se han realizado por medio de simples recibos. Con decir que no tiene libros de contabilidad ni padrón de vecinos, apaga y vámonos. La cuestión está juzgada. De aquí vienen tantos desórdenes administrativos, que dan lugar á reconveniones, multas, amenazas de procesos contra el Ayuntamiento; las autoridades superiores se quejan y con razón, porque todo se hace mal y á ojo de buen cubero.

Y causa indignación, y es triste al mismo tiempo, que por favorecer á un funcionario inepto, la administración municipal tenga siempre suspendida sobre su cabeza la espada del Demócrito, y sin poder poner remedio á la bancarrota y á la ruina que se viene encima. La Hacienda tiene embargados los ingresos, la Diputación y los empleados no cobran, el Alcalde intranquilo siempre, los servicios y las obligaciones mas sagradas muriéndose de risa por la confusión que reina, y todo ello, pendiente de mano del señor Gobernador.

Lo raro y extraño es, que ante tal abandono de los servicios, ante tal desbarajuste administrativo, imposible de continuar por más tiempo; el señor Gobernador (seguramente mal informado,) diera la orden de reponer en el cargo de secretario á dicho Vallespi; pues oficial y particularmente le constaba su manifiesta incapacidad.

Además, la ley municipal en su artículo 123, previene—que no puede ser Secretario en propiedad ni interinamente—6.º los que tengan pendiente cuestión administrativa ó judicial con el Ayuntamiento. El Sr. Vallespi, la tiene por partida doble, administrando con el expediente gubernativo que se

darés, pareix la veuota d' un chantre que entona, davant del faristol, los salms litúrgichs de les hores canòniques.

No soch fill de la barriada de Remolins; no hai nadat, sent crío, á la platja de la Chiquina, ni cultit táperes als murallons de la Cortadura, ni jugat per l'esgambi de la Esplanada; pero sempre m' ha sigut sumament simpátich aquell raconet de la ciutat antiga, ahont no hi ha pedra que no guarde un recort històric.

Així com lo sabi geòlech estudia en les capes de la terra la formació del mon y foradant les roques penetra en lo misteri de les èpoques antediluvianes; si natros, a cops d' aixada, obrim clots per tots los entorns de Remolins, trobarem, á poch que s' afone, paviment de mosaich, anfores romanes, cremallés en lo bech encara mascarar pel fum, algún baixrelleu de marmol en aquella catervada de figures mitològiques que dansen, en postures grotesques, com si totes patiguessen del mal de Sant Vitol. Aneu trayent les cabassades poch á poch. Que l' aixada hu remogue tan suaument com los que fan reapareixe les ruines de Pompeya. Aquí hi ha enterrades civilisacions que han passat per la historia, dixanthi rastres de llum y regueralls sangosos. Com esta barreja de testos ceràmichs y de restos arquitectònichs, es l'esperit secular de la rassa, que viu y 's perpetúa sobre eixa escampadissa de coses mortes.

Ara apareix un orfebre procedent d' una argenteria dels moros, quan los cristians estaven ligats en cadenes de ferro. Eixos cadúps son los primés que van traure aigua de les cenies, inventades peis qui havent patit la set dels deserts africans, ensenyen als espanyols á sapiguirse aprofitá de les seues naturals riqueses. Si de frontera á frontera es nostra península un jardí y tenim l' aigua á bondó ¿per qué l' aixut es la plega dels camps y 'ls camps no produhixen lo que deuen?

No fessem tart á la missa cantada. Veig lo segrat temple atestat de pegasia. Sense faltá á la devoció, hem de procurá que aixe retrato

de Tortosa en 1912 reproduixca en tota exactitut lo quadro que presenciem.

A la nau central, posats de través al altá majó, hi ha rengleres de banchs que ocupa la majordomia del antich gremi de Sant Jaume, reorganizat per l' actual Rectó. Los majordoms y oficials son pegasos de l' horta de Pimpí. D' eixe gremi, en temps de la veuiria, ne surtien consellés de la Universitat tortosina, homens venerables de quina honradesa podria refarsen tothom. Eren verdades patriarques com los del antich Testament. Y en lo Llibre de les Costums escrites, per tota ciencia jurídica, y en aquella temensa de Deu que a les conciencias les netejava de tot pensament impur, injust y pecaminós, los consellés de la Vint y Quatreu eren honrats colectós dels bens comunals, lo poble los respectava com á jutges y 's estimava com a pares, y 'ls dolents tremolaven com la fulla al abre, al veure amanides, á la Piaassa de les Cois (1), les torques dels ajusticiats.

Com presidint los banchs de la majordomia 's aixeca, hermosa y gallarda, la bandera del gremi. Es la mateixa que 'ls nostres antepassats clavaven al portai de la Mare de Deu de Pavisol, quan en sitis numantins, quedantvos pa y vi sol, vos bateu com a ilaons contra 'ls enemichs de la vostra patria. ¡On banderes dels anachs gremis tortosins! Sou la renquia que mos queda d' aquelles célebres confraternitats dels carrés, que lo mateix servien pera balla 'l boiero al so de la dolaina y á la num de les cremalles, que pera pujá als torreons al crit santament patriòtich de ¡visca la independència!

Lo canonge doctoral don Antonio Martinez va á pronunciar lo panegirich.

Desde 'l presbiteri á la trona es acompanyat pel Rectó y un atre capella, y per sis pegasos, jovens, que vasuxen lo tratge típich dels dies de festa.

Lo sermó del doctoral, mes que sermó, es un himne á les glories d' aquella Espanya que fou poderosa quan era creyen-

(1) Aruy Piaassa de la Constitució.

instruyó por el Ayuntamiento, y fue aprobado en la sesión de 27 de Junio último, y la tiene judicial por sus desobediencias graves al Alcalde, de las cuales entiende el Juzgado. ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

¿Quousque tandem, Catilina?

El Corresponsal.

Benifaliet 6 Agosto de 1912.

ALBUM POETICO

La corona de ilusiones

A UN RECIENNACIDO

Columpiado por manos amorosas, de la vida al vaivén meces tu nido, y en él duermes, feliz recién nacido, los mismos sueños que tendrán las rosas.

Entre un desfile de hadas vaporosas una se acerca hasta tu sér dormido, y tiende un velo sobre ti, tejido con vivas y esplendentes mariposas.

Es la tela de puras ilusiones, de la que vela Dios los corazones desde el misterio de la tierna cuna.

¡Niño ideal, coronate con ellas, y lévalas cual círculo de estrellas sin que se caiga de tus sienas una!

SALVADOR RUEDA.

BIBLIOGRAFICA

Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al mes de Noviembre último de la importante revista de física cósmica «Boletín del Observatorio del Ebro», que resulta cada vez más interesante y valiosa para el desarrollo de la ciencia.

Agradecemos vivamente el ejemplar con que se nos ha favorecido.

«Spoliatus ante omnia restituendus».

—Excepciones á este principio: Aspectos penal, romano, canónico y civil vigente del tema. Conferencias dadas en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona durante el curso de 1909 á 1910, por D. Juan Martí y Miralles, vice-presidente primero de dicha Corporación.

La obra que hemos recibido es un notable estudio jurídico en el que su autor revela tanta doctrina como espíritu crítico.

El estilo es limpio, preciso, lapidario y tiene esa sencilla elocuencia del juriscunsulto de buena cepa que remacha con el martillo de la lógica todos sus razonamientos, siempre claros, muchas veces profundos y originales.

Es una obra que honra á los letrados catalanes, de los cuales es uno de los más prestigiosos, y que enaltece á nuestra comarca, puesto que el señor Martí Miralles, con cuya ideal amistad nos honramos, es hijo de Santa Bárbara que puede vanagloriarse de haberle dado cuna.

Muy expresivamente agradecemos el ejemplar con que su autor nos obsequia.

La obra está admirablemente editada en los talleres de Hijos de J. Jopús, de Barcelona.

¿Cuál es el mal mayor, y cuál es el mal menor? por el Magistral de Sevilla.

Se ha editado últimamente este importantísimo foliote de propaganda católica, que constituye una recopilación de los artículos publicados por su autor en diferentes periódicos.

La dialéctica, la copia de la doctrina, la elocuencia y ardor de polemista y otras dotes no menos recomendables, se hallan en esta obra desparpadas prodigamente y son el mayor elogio que se puede hacer de su docto autor, tan esclarecido por sus talentos y su ciencia.

¡Atención, Lectores!

El Gran casa de Augusto Delbreil, grabador y proveedor de la Real Casa. Espoz y Mina, 34, Madrid.

Sellos de caucho, planchas de acero para timbrar en relieve, placas, sellos bicolor y sellos retrato, placas religiosas desde 2 á 24 pesetas, numerador «New», fechador local, etc. Representante, don José L. Foguet, Repús, 5, 4.º, Tortosa.

De la colada del jueves

No me convencen

Muy laudables y puestos en razón resultan los mitines que los jóvenes propagandistas contra la blasfemia, han celebrado estos últimos días para reprimir tan repugnante vicio; pero, hablando con franqueza, les diré á ustedes que esas exteriorizaciones no me convencen.

Enemigo declarado de toda especie de parlamentarismo, aunque reconozco ardor y fe en los discursos de los valientes propagandistas, no acierto á distinguir eficacia alguna aplicable al fin que se proponen.

La blasfemia, á más de ser una plaga social, es un vicio arraigado en el corazón de la sociedad, predominando en la clase ineducada é inconsciente, y harto sabido es, que los vicios no se corrigen con palabras y sí con hechos, cortando por lo sano y atacando energicamente el mal por la raíz.

Dejando á parte la oratoria sagrada que representa la palabra de Dios, nada hay más falso y ramplón que el parlamentarismo; él es la causa del malestar de nuestra Patria, el que arrastra á masas incautas hacia orientaciones áridas é infecundas, seduciéndolas con sus cantos de sirena, deslumbrándolas con frases brillantes y tentadoras proposiciones.

En los mitines contra la blasfemia, resultará lo de siempre: mucho ruido y pocas nueces, es decir, muchos párrafos y pensamientos sublimes, y nada práctico y positivo.

Que la blasfemia ofende á Dios, que es un terrible pecado, eso lo saben á conciencia hasta los mismos blasfemos y sin embargo blasfeman: que el blasfemo al insultar á su Creador se rebaja á un nivel inferior al de los irracionales, ese argumento no producirá ningún efecto por más que lo repitan mil veces en sus peroratas los oradores propagandistas; porque el blasfemo es comunemente hombre sin principios de educación, y el ineducado, cuando se le ataca en sus instintos, suele contestar con la grosería.

Yo, el más humilde é inepto de los periodistas, creo que la misión que se han impuesto los jóvenes propagandistas, daría frutos más preciosos si cambiaran radicalmente de táctica; más claro, estableciendo una cruzada contra los que como arma de sectarismo, propagan la blasfemia desde la cátedra y la prensa, causando estragos sin cuento en los espíritus sencillos é ignorantes; acorralándoles hasta obligarles á callar bajo el amparo de la ley, que castiga á los que ultrajan á Dios.

Desterrando los anatemas y dictorios en los discursos y atrayendo á los que blasfeman por vicio, por medio de la caridad y el ejemplo; organizando patronatos que protejan moral y materialmente; educando á esa legión de obreros fallos de toda idea religiosa, y que tan fáciles son de conquistar, cuando con el ejemplo y la caridad se les habla; así como pidiendo energicamente al Gobierno introduzca en las escuelas nacionales, toda clase de máximas y sentencias contra la blasfemia, obligando á los maestros enseñen á los niños á aborrecer no sólo los insultos dirigidos á Dios, sino hasta las palabras obscenas é indecorosas.

De ese modo y andando el tiempo, es casi seguro que la blasfemia quedaría totalmente desterrada de nuestro suelo.

Todo lo demás es pedir peras al omo, es igual que querer abrir las ostras por medio de la perucción.

OPTIMUS.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 7, 4.º, 2.º.

Quadret

Sola, plora que plora, s' está l' Agnès fa una hora al costat del seu pare agonisant... Res d'estrany té si 'l dol ara l' acora: ¡se l, estimava tant!

La última revivalla ja 'l vellet, y badalla, y á sa filla li diu:—¡No ploris més!— Després la mira, y li somriu, y calla y 's mort tot fentli un bes.—

Lo ventent entreobria la finestra, y movia ab sua vavé lo cobrellit del mort. y s' apagava 'l llantid... y se oíia de la pobreta 'l plor.

F. BARTRINA.

¿Mil pesetas?

No tiene Vd. necesidad de gastárselas. Con 150 pesetas compra Vd. una máquina de escribir BENNETT, perfecta, visible y portátil. Dirigirse á don Eugenio Nicolau, Tortosa.

Cámara de la Propiedad Urbana

Constitución familiar y organización de la Propiedad Rural en Cataluña (CONTINUACIÓN)

2. ¿Cómo está constituida?

Aquí se ha asociado perfectamente el interés del propietario y del cultivador; á veces se confunden en una sola persona estas dos condiciones, pero lo general es que sean dos personas de distinta condición social las que constituyen la asociación, en que una aporta el capital, el instrumento tierra, y el otro el trabajo; aquella es el Señor de la finca, el director de la explotación; á veces el banquero del cultivador, prestándole el dinero (sin cobro de interés), para la compra del ganado y aperos de labranza.

La asociación entre propietario y cultivador, adquiere varias formas: en substancia, sea el contrato de la forma que fuere, el propietario Señor, da la tierra al cultivador (pagés) por períodos de tiempo variables, mediante que éste la cultive «á uso y costumbre de buen labrador» y satisfaga, en pago de esta cesión, partes á frutos ó cantidades fijas en dinero.

Examinemos brevemente estos contratos.

El establecido comunmente en las propiedades de más importancia, es el de *masovería*. El *masover* (colono) vive en la casa del *Más* ó dueño, quien, como en otra parte se ha consignado, tiene, á veces, su vivienda en la misma casa; de todos modos, el colono utiliza las dependencias de aquella, no reservadas para el *Amoy Senyor* del *Manzo*, los corrales, graneros, etc. Corre con todos los gastos de explotación de la finca, si bien algunas veces el dueño contribuye con una parte en los gastos de abonos y algún otro, y en cuanto al pago de las contribuciones é impuestos, tampoco hay regla fija, por más que hay marcada tendencia á que el propietario pague las contribuciones directas y el colono las indirectas; tome, por su cuenta, jornaleros por todo el año ó en épocas de más trabajo; disfruta de pastos y leñas de los bosques, pagando algo al dueño por este concepto, no teniendo participación en los beneficios de limpias y cortas de bosque. Los pagos al propietario los hace á parte de frutos, la mitad, el tercio, el cuarto, según las comarcas y los productos.

Los contratos de arrendamiento, son varios; aparecen generalmente, en régimen de cultivo intensivo; si no se trata de tierras fértiles y de regadío, suele predominar el contrato llamado de arrendamiento en *aparcería*, en virtud del cual, el propietario cede porciones determinadas de terrenos cultivables á un *aparcerero*, por plazo determinado, porrogable fácilmente, como el contrato de *masovería*, mediante que dicho *aparcerero* satisface al cedente una parte de los frutos, que es variable.

El *aparcerero*, á diferencia del colono (*masover*), no reside precisamente en la casa del *Más*. El *masover* aparece como casi dueño de una hacienda con casa matriz, variedad de cultivos y bosque; aquél suele ser además, jornalero ó tener otras tierras en *aparcería*. Se trata, por lo tanto, de un contrato muy multiplicado, pero aplicado sólo á pequeñas porciones de terreno, habiéndose así logrado que se cultivasen tierras que, retenidas en una sola mano, no se hubiesen podido labrar nunca, ó, cuando menos, en condiciones remuneradoras. Como en el contrato de *masovería*, propietario y *aparcerero* asocian respectivamente el capital y el trabajo á todo evento, teniendo igual interés en forzar la producción sin exenuar la tierra y en reducir los gastos á su menor expresión, tanto mayor es la parte alicuota del propietario cuanto mayor sea la producción, y por lo mismo, el beneficio para el cultivador.

Reviste el contrato de *aparcería*, varias formas: para las viñas, hay una típica, el contrato de *rabassa morta*, es decir, por mientras duren las cepas; hay, además, la *socita* *aparcería* de ganados, las *aisamades* y *bohigues*, que tienen lugar en caso de roturas de terrenos á corto plazo, y tantos más.

En terrenos ricos y poblados, es muy común el arrendamiento mediante pago en dinero; se extiende este contrato para molinos aceiteros, eras de trillar y aprovechamientos de pastos. Suelen estipularse por cortos plazos renovables.

Fueron, un tiempo, muy frecuentes y aún continúan siéndolo, los contratos enfitéuticos (censos) á perpetuidad, en virtud de los cuales el propietario y el colono se reparten el condominio; aquél es el señor directo, éste tiene el dominio útil, pagando al primero una pensión anual, que, á veces, es casi formal, nada más; pero en este caso, al hacerse el establecimiento, pagó una cantidad por derecho de entrada, cuyo pago tiene lugar además, generalmente siempre que hay escasez de tierras para dar á censo. Tales establecimientos adquieren formas muy complejas; al igual que los otros contratos explicados, han producido la prosperidad agrícola del país, haciendo que se mantenga el equilibrio entre todas las fuerzas sociales del campo y que apenas haya sencillos jornaleros.

(CONCLUIRA)

AGUA GALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Pídase en las farmacias.

Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona

1.º La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, ofrece un premio de doscientas cincuenta pesetas, al mejor compendio de reglas de moral relacionadas con el ejercicio práctico de la Jurisprudencia (judicatura, abogacía, notaría y procura judicial), quedando de la Academia la propiedad de la obra.

2.º Además de la cantidad en metálico señalada en el capítulo anterior, se entregaren al autor del compendio premiado cien ejemplares del mismo; una vez lo haya publicado la Academia.

3.º Los que obtien el premio deberán presentar sus respectivos originales, (que podran estar escritos en lengua catalana ó castellana) en la Secretaría de la Academia antes del día 1.º de Diciembre del año corriente, acompañando en pliego cerrado el nombre del autor, y en el sobre el lema y primeras palabras del trabajo.

4.º Juzgará las obras presentadas á concurso la Junta de Gobierno, á propuesta de un Jurado nombrado por la misma.

HIMATA YA el licor estomacal más excelente. Juan Baubi, San Blas, 26.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, para la formació del segon tomo,

PER

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Teim

Extracte dels llibres

del archiu.

68 Llaut Santa Maria, patró Benito Gallart.

69 Llaut Nazareno, patró Joan Sabria.

De El Dertosenze, 21 Jiné de 1849, número 119:

«ULTIMA HORA

Anoche se presentó en esta plaza el hermano del cabecilla Raga con nueve compañeros todos armados.

Habiendo quedado ya casi enteramente libre de facción la derecha del Ebro, creemos que en breve se permitirá la navegación por dicho río.

Datos para una monografía de la parroquia

iglesia de Sant Jaume

VELLA DEL MONUMENT

A 19 del mes de Juliol y any 1562

Joan Bonfill pagés, Joan Curto forner y Francés Asensi pagés segristans lo any present de la Iglesia de Sant Jaume firmaren época de rebuda, als marmesors de Joan Querol ciutad de Tortosa de cent sous per altres tants dit Querol deixa y llega per dos praveres haguessen de vallar en lo monument de Sant Jaume. Consta de dita época en poder de Joan Puygvert notari de dita ciutat.

Mes datos para afigir

á la monografía de la

parroquia iglesia de

Sant Jaume.

Item mana á dits majordoms que á la campaneta que porta la cavalcadura quant ix lo Santíssim Sacrament fora la present ciutat hi fassen un corraig pera poderla portar al coll la cavalcadura, é á la campaneta que porten al combregar per la parrochia hi fassen fer un manoll pera que se pugua portar millor, é que dites dos campanetas per ser moit pesades les forgen y les fassen mes chiques para que ab facilitat se puguen portar y que fassen una altra llanterna de llanuda per quant la que y es no aprofita y que adoben los confessionaris y posen en ells raios de llanuda que y falten dins un mes sots pena de excomunicació y de una lliura ciach sous pagadors de bens propis.

Item mana á dits majordoms fassen fer una escola pera empaliar y altres obres de la ygesia sots pena de excomunicació dins dos mesos.

A LOS HERNIADOS. El día 30 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fondu Barcelonesa, el acreditado ortopédico don José Pujol de Reus.

RAMOST (zum de ura) Para estreñimientos, convalescencias, etc. Juan Baubi, San Blas, 26.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Con prontitud y reserva, compra, venta y administración de fincas, dirigirse á Joaquín Gala.

Plaza O'Callaghan, 2, Tortosa.

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Pidanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.^a Pauli, Moncada, 35.--Tortosa

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATALOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pidanse precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. **¡ATENCIÓN!** Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.--TORTOSA

CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.--Taller Plaza Santa Ana, 5.--TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Telefonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y bancos particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

— DE —

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispredibles y cristálicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas é inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA

Teléfono núm. 82.

TORTOSA

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Gran taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

DE

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

FONOGRAFOS ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas,

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio

martino para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

ESPARTERIA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco á mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, lino vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 48 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería; tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Conocq «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa